

Fecha: 06-08-2018

Fuente: Margamargaonline

Título: **Experto sostiene que el Gobierno no decretó dos preemergencias este fin de semana.**

Visitas: 559

VPE: 1.873

Favorabilidad: No DefinidaLink: <http://www.margamargaonline.cl/regional/14784-experto-sostiene-que-el-gobierno-no-decreto-dos-preemergencias-este-fin-de-semana-3>

El especialista en contaminación y académico de la **Universidad de Santiago** de Chile, Dr. Patricio Pérez, afirma que la autoridad falló ostensiblemente en su pronóstico para el sábado y el domingo, ya que solo esperaba índices regulares en la calidad del aire. Sin embargo, los niveles habrían sobrepasado los límites durante 24 horas, sin que se prohibieran actividades industriales y calefacción a leña durante este lapso. Por eso, lamenta que la autoridad no haya dado explicaciones. "Hoy se decretó, pero la calidad del aire ya estaba mejorando. La medida fue tardía", sostiene. Preemergencia ambiental decretó para este lunes la Intendencia Metropolitana, aduciendo malas condiciones de ventilación en la región. Sin embargo, para el experto en modelo de pronóstico de contaminación atmosférica y ambiental, y académico de la **Universidad de Santiago**, Dr. Patricio Pérez, la autoridad no decretó esta medida de manera oportuna. "Hoy se decretó, pero la calidad del aire ya estaba mejorando. La medida fue tardía", sostiene. A su juicio, los niveles de preemergencia se produjeron este fin de semana, lo que el Gobierno no constató. "A partir de la madrugada del sábado, se constató un nivel de preemergencia en la estación de Cerro Navia, lo que no estaba contemplado", sostiene. El académico del Departamento de Física señala que, de viernes a sábado, el modelo de la autoridad solo había pronosticado una situación regular en la calidad del aire del Gran Santiago. "Esta condición de preemergencia acompañada de condiciones de alerta en varias otras estaciones se prolongó hasta la madrugada del domingo. Por lo tanto, se cuentan como dos nuevas preemergencias", explica. Según sus estimaciones, los niveles estuvieron entre 110 y 120 microgramos por metro cúbico durante 24 horas. El doctor en física lamenta que la autoridad no haya dado explicación por esta situación, tomando en cuenta que la omisión de este hecho significó que no se tomaran medidas para frenar esta situación. "Se debieran haber paralizado algunas actividades industriales y haber prohibido el uso de leña para calefacción en toda la Región Metropolitana, lo cual no se produjo", critica. "Hoy, hubiese sido conveniente una explicación, porque se falló con una diferencia de dos niveles", enfatiza. Finalmente, recuerda que el año pasado solo se produjeron 2 preemergencias y este año ya hay siete constatadas. "Dadas las bajas temperaturas, se ha usado probablemente bastante calefacción por leña, pero como no se decretó ni siquiera alerta este fin de semana, no estaba prohibida en los sectores rurales de la Región Metropolitana. Probablemente, la contaminación de estas zonas afectó a Santiago", concluye. AnteriorSiguiente Tweet



FORMAS DE CONTACTO: TELEFONO, CORREO ELECTRONICO, BILLETES, GALERIA, AVISOS

Inicio Regional Experto sostiene que el Gobierno no decretó dos preemergencias este fin de semana

EXPERTO SOSTIENE QUE EL GOBIERNO NO DECRETÓ DOS PREEMERGENCIAS ESTE FIN DE SEMANA.

06 Ago 2018 18:42 | Comenta Regional | 100



El especialista en contaminación y académico de la Universidad de Santiago de Chile, Dr. Patricio Pérez, afirma que la autoridad falló ostensiblemente en su pronóstico para el sábado y el domingo, ya que solo esperaba índices regulares en la calidad del aire. Sin embargo, los niveles habrían sobrepasado los límites durante 24 horas, sin que se prohibieran actividades industriales y calefacción a leña durante este lapso. Por eso, lamenta que la autoridad no haya dado explicaciones. "Hoy se decretó, pero la calidad del aire ya estaba mejorando. La medida fue tardía", sostiene.

Preemergencia ambiental decretó para este lunes la Intendencia Metropolitana, aduciendo malas condiciones de ventilación en la región.

Sin embargo, para el experto en modelo de pronóstico de contaminación atmosférica y ambiental, y académico de la Universidad de Santiago, Dr. Patricio Pérez, la autoridad no decretó esta medida de manera oportuna.

"Hoy se decretó, pero la calidad del aire ya estaba mejorando. La medida fue tardía", sostiene. A su juicio, los niveles de preemergencia se produjeron este fin de semana, lo que el Gobierno no constató.

"A partir de la madrugada del sábado, se constató un nivel de preemergencia en la estación de Cerro Navia, lo que no estaba contemplado", sostiene. El académico del Departamento de Física señala que, de viernes a sábado, el modelo de la autoridad solo había pronosticado una situación regular en la calidad del aire del Gran Santiago.

"Esta condición de preemergencia acompañada de condiciones de alerta en varias otras estaciones se prolongó hasta la madrugada del domingo. Por lo tanto, se cuentan como dos nuevas preemergencias", explica. Según sus estimaciones, los niveles estuvieron entre 110 y 120 microgramos por metro cúbico durante 24 horas.

El doctor en física lamenta que la autoridad no haya dado explicación por esta situación, tomando en cuenta que la omisión de este hecho significó que no se tomaran medidas

